

Tegucigalpa, M.D.C 09 de agosto 2024

Oficio No.62 A/L-2024

Abogada
Ana Velasquez
Oficial de Información Pública
Su oficina

Estimada Abogada Velasquez.

Por medio de lapresente me dirijo a Usted con el propósito de informarle que al 31 de julio de 2024, no se han publicado nuevas leyes relacionadas con el que hacer del Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

Sin otro particular. me suscribo de usted.

Atentamente.



Abg. Jersy Jervanny Lazo
Asesor Legal IHAIH